

HOJA DE RUTA DEL XXII CANGURO-2015

INSCRIPCIONES.- Las inscripciones se harán a través del Departamento de Matemáticas de cada uno de los centros participantes, donde habrá un profesor “responsable del Canguro”, al que le serán enviadas las informaciones e instrucciones del concurso.

La filosofía del concurso es que participe el mayor número posible de alumnos, que no se seleccione a los participantes, que participe todo el que quiera, independientemente de la nota que tenga en Matemáticas. El profesor responsable del Canguro en el Centro se encargará de

1. Cumplimentar el fichero de inscripción del centro con los datos del mismo y de los profesores y alumnos que se desean inscribir. Revisar y comprobar dichos datos en la secretaría del centro.

2. Abonar la cuota de inscripción (3€ por alumno) en cualquiera de las cuentas de la Asociación **Caja España** Cuenta corriente nº **ES42 2096 0201 10 3549000600** de la Asociación Canguro Matemático. **Caja Duero** Cuenta corriente nº **ES88 2104 0072 11 9105814413** de la Asociación Canguro Matemático.

3. Enviar el fichero de inscripción a cualquiera de las direcciones electrónicas del concurso antes del 30 de noviembre de 2014

canguromat2@hotmail.com

canguromat@hotmail.com

canguromat3@hotmail.com

4. En ningún caso los centros participantes pueden formalizar la inscripción de un mismo alumno en dos convocatorias distintas, para el 2015, del concurso canguro Matemático que se organice bajo los auspicios de la asociación internacional Le Kangorou Sans Frontières (En España, nuestra Asociación Canguro Matemático Europeo , en castellano y el Cangur en catalán)

6. En la página web del Canguro www.canguromat.org.es se irán poniendo los resultados de las inscripciones y los avisos correspondientes.

SEDES DE EXAMEN. Los centros SEDES de examen se establecen una vez que conocemos los alumnos y centros participantes. Procuramos que los alumnos no tengan que salir de su ciudad (salvo que nos indiquen lo contrario) para realizar la prueba y que el desplazamiento, dentro de la misma, sea el menor posible.

Suponemos que no habrá inconveniente en que se pueda establecer una SEDE en vuestro centro en el caso de que así convenga para una mejor distribución (en caso contrario os pedimos que nos lo comunicéis) . Si vuestro Centro fuera SEDE necesitamos que la dirección del centro os otorgue el permiso correspondiente. Propondríamos al profesor responsable del Canguro, si lo acepta, como representante del centro y le enviaríamos toda la correspondencia relativa al concurso. En ese caso, para realizar la prueba enviaremos:

1. Un regalo (regalo-común) para cada alumno inscrito en los centros asignados a la SEDE
2. Regalos para los profesores (en función de número de alumnos inscritos en el centro),
3. Un sobre abierto con los listados de los participantes de cada centro asignado a la SEDE, las hojas de respuesta que deben cumplimentar los alumnos en la prueba y el modelo de acta a rellenar después de la prueba.
4. Un sobre sellado con las pruebas para que se abra al comienzo de la misma, delante de los alumnos y profesores. Las incidencias se recogerán en el acta que irá firmada por alumnos y profesores. Se extremará la vigilancia para evitar que se adultere la prueba. Los profesores de otros centros que acompañen a sus alumnos colaborarán tanto en la vigilancia como en la posterior recogida y ordenación de las hojas de respuestas..

5. La prueba del concurso comenzará, en las sedes que se asignen, a las

16h 45m del martes 24 de marzo de 2015. Tendrá una duración máxima de 75 minutos.

Una vez realizada la prueba, el profesor responsable de la SEDE

6. Enviará a la dirección de la Asociación,

Prof. Juan José Sánchez Riesco

IES Juan de Juni - ACME

Avda de Sta Teresa nº 30

47010 VALLADOLID

ese mismo día o al día siguiente,

- 6.1 Los listados con las faltas de asistencia que hubiese (y con las correcciones de los datos erróneos observados si los hubiere)
 - 6.2 Las hojas de respuesta que hayan cumplimentado los alumnos, clasificadas, por centros, niveles y orden alfabético .
 - 6.3 No se atenderá ninguna sustitución de un alumno por otro que no haya sido comunicada, y aceptada por la Comisión, con anterioridad al comienzo de la prueba.
7. Se publicarán en la página web los criterios de asignación de premios que serán análogos a los considerados en años anteriores.
8. Una vez corregidas las pruebas se enviarán a cada centro los diplomas de participación de los alumnos presentados, las respuestas que han dado los alumnos y la puntuación obtenida, abriéndose un plazo de reclamaciones por si nos hemos equivocado a la hora de pasar las respuestas al fichero general.
9. Se publicará en la página web la relación de alumnos premiados (teniendo un mínimo en función del número de alumnos inscritos, y al menos uno si el centro ha inscrito más de 15 alumnos)
10. En el mes de junio se enviarán, a los profesores responsables de cada Centro, los premios personalizados de sus alumnos para que proceda a la entrega de los mismos.